



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



FIDA
Invertir en la población rural



**Programa
Mundial de
Alimentos**

Novena reunión conjunta oficiosa del Consejo de la FAO, la Junta Ejecutiva del FIDA y la Junta Ejecutiva del PMA

27 de abril de 2026

Resumen de alto nivel Antecedentes

1. La novena reunión conjunta oficiosa del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Junta Ejecutiva del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) tuvo lugar el 27 de abril de 2026. Duró cinco horas y dio a los miembros de las Juntas y del Consejo, así como al personal directivo superior de las tres organizaciones, la oportunidad de entablar un diálogo constructivo en torno a la colaboración entre los organismos con sede en Roma (OSR). La reunión se celebró de forma presencial y en línea, a través de Zoom, con interpretación en los seis idiomas oficiales. De conformidad con la práctica de rotación de la presidencia entre los organismos, el PMA actuó como anfitrión.
2. Su Excelencia la Sra. Carla Barroso Carneiro, Presidenta de la Junta Ejecutiva del PMA, ejerció la presidencia general de la reunión. Dos mesas redondas fueron moderadas por el Sr. Mina Rizk, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, y por el Sr. Álvaro Lario, Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA y Presidente del FIDA. Los ponentes de la primera mesa redonda, dedicada a la renovación y la intensificación de la colaboración entre los OSR en el contexto de la Iniciativa ONU80, fueron la Sra. Beth Crawford, Subdirectora General y Directora de la Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto de la FAO; la Sra. Gérardine Mukeshimana, Vicepresidenta del FIDA; el Sr. Carl Skau, Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Operaciones del PMA; y Su Excelencia el Sr. Andreas von Brandt, Embajador y Representante Permanente de la República Federal de Alemania ante las organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma.
3. Los ponentes de la segunda mesa redonda, dedicada a la colaboración de los OSR en el ámbito de las comidas escolares, fueron el Sr. Máximo Torero, Economista Jefe de la FAO; la Sra. Pieter M. Boogaard, Directora Gerente de la Oficina de Servicios Técnicos del FIDA; la Sra. Rania Dagash-Kamara, Subdirectora Ejecutiva Adjunta del PMA al cargo del Departamento de Asociaciones e Innovación; y Su Excelencia el Sr. Fredrick Lusambili Matwang'a, Embajador y Representante Permanente de la República de Kenya ante los OSR. La reunión tenía por objeto definir medidas concretas y de vocación práctica para potenciar el efecto conjunto de los OSR a escala nacional, reforzar las sinergias y aumentar la coherencia con el proceso de reforma en curso en el marco de la Iniciativa ONU80, y fomentar al mismo tiempo una colaboración más eficiente, eficaz y coordinada entre los OSR para responder a las crecientes necesidades mundiales y al aumento de la inseguridad alimentaria.

Discursos de apertura

4. La Presidenta de la Junta Ejecutiva del PMA inauguró la reunión, dio la bienvenida a los participantes y ofreció una visión general del acto. A continuación, pronunciaron sus respectivos discursos de apertura el Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA y Presidente del FIDA y el Presidente Independiente del Consejo de la FAO. A estos les siguieron las declaraciones del Director General de la FAO, el Dr. Qu Dongyu, y de la Directora Ejecutiva del PMA, la Sra. Cindy McCain.
5. En sus intervenciones, los dirigentes señalaron que la reunión se celebraba en un momento de profunda incertidumbre mundial; los sistemas alimentarios se encontraban sometidos a una presión todavía más intensa mientras que la estabilidad macroeconómica y la cohesión social estaban en peligro. Cada vez más, la colaboración entre los OSR se veía como una prueba de fuego de las reformas asociadas a la Iniciativa ONU80, para comprobar si el sistema era capaz de actuar como un todo. Cuando los mandatos diferenciados, pero complementarios, de los OSR se materializaban en una acción coordinada, las tres organizaciones creaban un torrente continuo de acciones y efectos que abarcaba desde la respuesta de emergencia hasta la resiliencia.
6. Los profundos cambios en el sistema multilateral reflejaban la expectativa de la comunidad internacional de que ese sistema ofreciera respuestas más coherentes y eficientes a unos retos de complejidad creciente. Aunque cada OSR tenía un mandato distinto, juntos representaban un ecosistema único de conocimientos especializados que abarcaba la respuesta de emergencia, la transformación agrícola a largo plazo y el desarrollo rural. Sin embargo, era necesario examinar en qué ámbitos la coordinación funcionaba bien y en cuáles podía mejorarse adoptando medidas que atendieran los solapamientos, las lagunas y las ineficiencias. El éxito de la colaboración entre los OSR se evaluaba, en última instancia, en el plano nacional.
7. El informe *Global Report on Food Crises* de 2026 puso de relieve que casi 300 millones de personas enfrentaban una inseguridad alimentaria aguda. En muchos países, las crisis ya no eran perturbaciones temporales; eran recurrentes, se habían intensificado y resultaban cada vez más difíciles de subsanar. Los problemas eran de carácter estructural y requerirían que los OSR adaptaran, aumentaran y reforzaran su colaboración, especialmente en el plano nacional. Era necesario aprovechar la colaboración existente entre los OSR, lo que incluía realizar un análisis conjunto y coordinar la respuesta a la situación en el estrecho de Ormuz.
8. La colaboración entre los OSR cambiaba y se intensificaba sin cesar y, debido a las circunstancias de la financiación a nivel mundial y a la reforma asociada a la Iniciativa ONU80, los OSR habían redoblado sus esfuerzos para armonizar sus funciones de manera aún más eficaz, eficiente y coherente, reduciendo la fragmentación y centrándose en sus respectivas ventajas comparativas. En su Plan Estratégico para el período 2026-2029, por ejemplo, el PMA había optado por retirar el apoyo a la ganadería y a la producción alimentaria, esferas en las que sus asociados contaban con mayor valor añadido y más conocimientos especializados.

Tema 1 del programa – Los organismos con sede en Roma en el proceso de reforma de la Iniciativa ONU80: renovar e intensificar la colaboración

9. El Presidente Independiente del Consejo de la FAO preguntó a la Sra. Crawford, la Sra. Mukeshimana y el Sr. Skau acerca de las aportaciones de sus respectivos organismos al proceso de reforma asociado a la Iniciativa ONU80 y a la elaboración del plan de actuación para los OSR titulado “Renovación y ampliación de la colaboración entre los

organismos con sede en Roma en contextos de fragilidad: fortalecimiento y definición de las vías para aumentar la colaboración con miras a lograr un impacto”, así como sobre las conclusiones que consideraban más importantes. Los oradores destacaron la necesidad de hacer hincapié en la ejecución y el impacto en el plano nacional; la complementariedad y la coherencia; la actuación integrada en todo el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz; y la información empírica, el intercambio de datos y la rendición de cuentas por los resultados alcanzados. La eficiencia debía considerarse un medio para fortalecer la ejecución, no un fin en sí misma. Era importante garantizar la adaptación de la ejecución a los contextos locales y la proximidad física a las operaciones, así como movilizar recursos adicionales, por ejemplo mediante la participación del sector privado. La reforma se describió como una cuestión de “mentalidad”, más que solo un proceso, y los organismos debían tener la valentía de abanderar un nuevo enfoque. Si bien era el momento indicado para introducir las reformas, habida cuenta del aumento de las necesidades y la reducción de los recursos, los OSR en su conjunto contaban con una serie de herramientas únicas para poner fin al hambre. También era fundamental colaborar con otros asociados ajenos a los OSR.

10. Se solicitó al Embajador von Brandt que presentara algunas formas concretas en que los Estados Miembros podían ayudar a garantizar que los OSR siguieran avanzando por buen camino y aplicaran las reformas asociadas a la Iniciativa ONU80. Tras recordar que Alemania y la India copresidían el Grupo de Amigos de los OSR, el cual había elaborado un documento oficioso sobre la colaboración entre esos organismos para favorecer el impacto de la Iniciativa ONU80, el orador indicó que los Estados Miembros podían aprovechar las facultades de toma de decisiones que tenían los órganos rectores de los OSR para mejorar la colaboración y hacer obligatorio el intercambio de información. Se alentó a los OSR a que estudiaran la posibilidad de presentar propuestas conjuntas a los donantes y se alentó a los donantes a que proporcionaran financiación flexible o recursos básicos, así como fondos mancomunados cuando fuera apropiado, y a que coordinaran la financiación destinada a los equipos en los países. Había oportunidades para definir mejor la división del trabajo entre los OSR; a ese respecto, podía resultar útil analizar las deficiencias existentes en las capacidades de los distintos organismos. El Embajador propuso también organizar una segunda reunión conjunta oficiosa de los OSR en un momento posterior del año.
11. Durante el debate abierto sobre este tema, los Estados Miembros compartieron sus puntos de vista y subrayaron que la reforma era esencial, a raíz de la larga duración de las crisis alimentarias actuales y la escasez de recursos. Era fundamental reducir la fragmentación y trabajar teniendo en cuenta la ventaja comparativa de cada organismo, reconociendo que también era necesario colaborar con otras entidades de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros agradecieron al Grupo de Amigos por su labor y acogieron con satisfacción el plan de actuación para los OSR, que se describió como un buen punto de partida. Varios oradores consideraban que el documento podía enriquecerse con información más detallada y que su puesta en práctica se debía ajustar para reflejar el nivel adecuado de ambición.
12. Los Estados Miembros pusieron de relieve lo siguiente:
 - Era preciso pasar de la actual colaboración *ad hoc* a una colaboración más institucionalizada, encabezada por el personal directivo superior de los OSR; para lograr una verdadera ampliación de escala, la colaboración entre los OSR no podía depender de la determinación de unas pocas personas en ciertos países, sino que se necesitaba un compromiso firme del personal directivo, incluso al más alto nivel, y también incentivos sistémicos.

- La colaboración debía entrañar decisiones claras, y no solo coordinación; se solicitó enérgicamente una definición expresa de las funciones y responsabilidades, por ejemplo en relación con quién dirigiría cada labor, quién prestaría apoyo y quién se mantendría al margen.
- Los órganos rectores de los OSR debían estar preparados para brindar orientaciones sobre decisiones estratégicas, lo que incluía el establecimiento de prioridades cuando fuera necesario, a fin de maximizar el impacto colectivo.
- Los OSR debían mantener una transparencia continua en su colaboración con los Estados Miembros, por ejemplo sobre el modo en que se establecían las prioridades, se utilizaban los recursos y se medían los resultados.
- La colaboración debía abarcar el análisis conjunto, la planificación conjunta y, cuando fuera pertinente, la programación conjunta, lo que debía complementarse con un intercambio más sólido de datos y sistemas interoperables, así como un mayor uso de servicios compartidos (oficinas, cadenas de suministro, adquisiciones y contrataciones).
- Se solicitó una mayor transparencia con respecto a las iniciativas de colaboración que ya se encontraban en curso y sobre cómo incidían en la optimización del uso de los recursos, por ejemplo mediante posibles actualizaciones por medios digitales acerca de las actividades conjuntas de planificación y ejecución.
- Se solicitó más información sobre lo que estaban haciendo los OSR para eliminar o reducir la competencia por los recursos en el plano nacional, al tiempo que los donantes intensificaban sus esfuerzos para coordinar la asignación de fondos de una manera proporcionada y oportuna.
- Se propuso celebrar una segunda reunión oficiosa para que los Estados Miembros pudieran estar al corriente de los avances realizados y mantener el impulso generado.
- Se sugirió ampliar el número de países para las pruebas piloto más allá del indicado en el plan de actuación, señalando a ese respecto que un número demasiado reducido de países podía afectar la relevancia de la iniciativa.
- La puesta en práctica del plan de actuación debía ser rápida y ambiciosa e incluir información detallada sobre las funciones y responsabilidades de cada organismo, un plan específico para incrementar la eficiencia y eliminar las duplicaciones, la cuantificación de los posibles ahorros de costos y el impacto, y, posteriormente, la obtención oportuna de resultados tangibles.
- La puesta en práctica del plan de actuación debía ir acompañada de un marco conjunto de seguimiento más sólido, para lo que debían crearse indicadores específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada (SMART) para medir los avances a lo largo del tiempo.
- La colaboración entre los OSR debía ajustarse al proceso de reforma más amplio que entrañaba la Iniciativa ONU80, basándose en los mecanismos existentes de las Naciones Unidas en los países, entre ellos los análisis comunes sobre países y los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- Se necesitaba más información y un entendimiento más claro acerca del papel que desempeñaban los coordinadores residentes de las Naciones Unidas para garantizar la colaboración en los países.

- Se debía apoyar la toma de decisiones con base empírica armonizando los sistemas y análisis de datos.
 - Se debía hacer un mayor hincapié en la adaptación al contexto local y la promoción del papel de los Gobiernos nacionales y las instituciones regionales, y en la armonización de las intervenciones con las prioridades nacionales determinadas en función de la demanda.
 - Se debían incrementar el apoyo a los pequeños productores y la inversión en ellos para fomentar la resiliencia y promover la seguridad alimentaria.
 - Se debía ampliar la cooperación Sur-Sur y triangular; y
 - Se debían tomar medidas para demostrar la colaboración entre los OSR para responder a las crisis actuales, como las interrupciones de las cadenas de suministro, por ejemplo la de los fertilizantes, en Oriente Medio.
13. Los ponentes agradecieron a los Estados Miembros por sus observaciones y respondieron a las cuestiones planteadas. El siguiente paso del plan de actuación era seleccionar los países para las pruebas piloto y aclarar el papel de cada OSR en función de sus mandatos diferenciados, pero complementarios, atendiendo al contexto de cada país y posibilitando un enfoque más sistemático para el análisis, la planificación y la ejecución de manera conjunta, en consonancia con los procesos más amplios del sistema de las Naciones Unidas; se proporcionarían más detalles al respecto a su debido tiempo. El plan de actuación se centraba en contextos de fragilidad porque eran los más prometedores para coordinar los mandatos de los OSR y lograr un impacto colectivo. También se recordó el momento histórico de la creación de cada OSR, respaldada por los Estados Miembros, así como la diferenciación, todavía vigente, entre sus mandatos, de modo que el FIDA era el organismo encargado de la financiación y la inversión. Ya se estaban ejecutando sobre el terreno muchos ejemplos excelentes de esa colaboración. Dicho esto, en ocasiones el éxito logrado se debía a las personas implicadas, y los OSR debían avanzar en la institucionalización de la colaboración. El Embajador von Brandt señaló que el Grupo de Amigos tomaría nota, en sus futuras deliberaciones, de los aspectos relacionados con las prioridades de los Gobiernos nacionales determinadas en función de la demanda y la adaptación a los contextos locales, así como los llamamientos a hacer un mayor hincapié en el seguimiento y la evaluación.

Tema 2 del programa – La colaboración de los organismos con sede en Roma en materia de comidas escolares

14. En su introducción, el Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA y Presidente del FIDA señaló que las comidas escolares, que se encontraban en la intersección de varios sectores, como la educación, la nutrición, la protección social y la transformación de los sistemas alimentarios, se consideraban cada vez más un elemento fundamental de las políticas, los marcos y las estrategias nacionales, y no como intervenciones independientes.
15. Los ponentes describieron el modo en que sus respectivos organismos contribuían a lograr efectos directos integrados, eficaces en función de los costos y sostenibles a escala nacional por medio de programas de comidas escolares. La FAO había elaborado un marco para colaborar con los Gobiernos a fin de mejorar las dietas de los niños y las niñas, apoyar los efectos directos en materia de educación y fortalecer las economías locales, por ejemplo vinculando a los pequeños productores con los programas de comidas escolares, y había formulado orientaciones para ayudar a los países a diseñar normas integrales al respecto adaptadas a las realidades locales. Además, la FAO contribuía a la elaboración de políticas y leyes y al intercambio de conocimientos. El enfoque del FIDA abarcaba cuatro dimensiones, ya que se centraba en la disponibilidad de alimentos nutritivos, el acceso a esos alimentos,

la sensibilización sobre ellos y su asequibilidad. El FIDA se centraba sobre todo en los aspectos de las comidas escolares relativos al suministro, fortaleciendo para ello las organizaciones y los sistemas de los productores, lo que también daba lugar al desarrollo del capital humano y la transformación rural. Por su parte, el PMA prestaba apoyo para la formulación de marcos regulatorios y de políticas; la mejora de las capacidades financieras e institucionales; el diseño y la ejecución de programas; la alimentación escolar con productos locales; y el fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales. La Coalición por la Alimentación Escolar, copresidida por el Brasil, Francia y Finlandia, estaba albergada en el PMA, que actuaba como secretaria de la Coalición.

16. Respondiendo a una pregunta sobre las esferas en las que los OSR podían contribuir de manera más eficaz a la sostenibilidad a largo plazo de los programas nacionales de comidas escolares, el Embajador Matwang'a señaló que los Gobiernos necesitaban apoyo para elaborar políticas nacionales y lograr la apropiación por las instituciones; integrar en los sistemas nacionales aplicaciones orientadas a los pequeños productores; desbloquear financiación innovadora y previsible y convencer a los ministerios de finanzas acerca de la rentabilidad económica de invertir en esos programas; fortalecer los marcos de seguimiento, datos y rendición de cuentas; y pasar de proyectos piloto a programas nacionales sostenibles.
17. Los Estados Miembros reiteraron el valor de los programas de comidas escolares, no solo para proporcionar alimentos nutritivos a los estudiantes, sino también para contribuir a la protección social, desarrollar el capital humano, empoderar a las mujeres y la gente joven, impulsar los sistemas alimentarios, fortalecer los mercados locales y garantizar el desarrollo rural. Se reconoció que la elaboración de un programa nacional sólido de comidas escolares llevaba tiempo. Por ello, era necesario adoptar un enfoque de colaboración a largo plazo con los Gobiernos nacionales, estableciendo plazos realistas y diseñando posibles estrategias de salida. Los programas de comidas escolares debían pasar a ser de titularidad nacional de forma permanente y ser capaces de resistir a los ciclos fiscales, las emergencias y las perturbaciones futuras.
18. Los Estados Miembros solicitaron lo siguiente:
 - ampliar la escala de los programas de comidas escolares, haciendo hincapié, cuando fuera posible, en el uso de productos locales y fomentando la participación de toda la cadena de valor, incluidos los pequeños productores locales, mediante la prestación de apoyo, en particular para su acceso a los mercados y a instalaciones de almacenamiento;
 - fortalecer las normas relativas a la nutrición y la diversidad de las comidas, de modo que las comidas escolares favorecieran la salud infantil;
 - combinar la oferta de comidas escolares con medidas educativas sobre la nutrición, también para el personal docente, y con intervenciones que garantizaran una infraestructura física adecuada en las escuelas;
 - promover un enfoque de la alimentación escolar que abarcara todas las instancias gubernamentales, así como el vínculo entre la alimentación escolar y el acceso al agua limpia y el saneamiento, por ejemplo mediante la colaboración con el Mecanismo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Todas las Cuestiones Relacionadas con el Agua Dulce, Incluido el Saneamiento (ONU-Agua);

- incrementar el seguimiento, hacer un mejor uso de los datos para promover la sostenibilidad y tener en cuenta otros parámetros para medir el éxito de los programas, como el número anual de días en los que se proporcionaba una comida escolar;
 - lograr la implicación intensa del personal directivo de los OSR en la promoción de las comidas escolares durante los encuentros con dirigentes políticos nacionales;
 - prestar atención a la ampliación de los sistemas de alimentación escolar sostenibles, lo que exigía una planificación a largo plazo, una secuenciación más clara y funciones complementarias en los distintos OSR;
 - posicionar la alimentación escolar con productos locales como el enfoque predeterminado, planteándola como inversión estratégica y no solo como un programa social;
 - hacer hincapié en impulsar el sentido de apropiación nacional y la sostenibilidad mediante la integración en los presupuestos, la participación de las comunidades y el fomento de la capacidad de los Gobiernos y las instituciones locales;
 - colaborar más estrechamente con instituciones financieras internacionales y bancos multilaterales de desarrollo para ampliar el margen fiscal, mejorar el acceso a la financiación en condiciones favorables y garantizar una financiación sostenible y previsible;
 - proporcionar comidas escolares en todas las escuelas ubicadas en una zona determinada para evitar la competencia y los desequilibrios en la matriculación que podrían producirse como consecuencia del incentivo para trasladar a los niños y las niñas de las escuelas sin asistencia a las escuelas con asistencia;
 - colaborar con todos los asociados pertinentes, entre ellos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; y
 - aprovechar las oportunidades que ofrecía el Día Africano de la Alimentación Escolar.
19. En respuesta a las observaciones formuladas, los ponentes subrayaron la necesidad de recopilar mejores prácticas sobre la inocuidad y las normas alimentarias, innovar en materia de financiación y mejorar los parámetros de medición. Estuvieron de acuerdo en que el apoyo de alto nivel en el seno de los OSR era crucial, al igual que la extracción de enseñanzas de los programas existentes para orientar las actividades e intervenciones futuras. El sector privado desempeñaba un papel crucial, y era fundamental garantizar que las comidas escolares incluyeran productos de origen local siempre que fuera posible. El Embajador Matwang'a coincidió en que la institucionalización de los programas de comidas escolares llevaba tiempo y manifestó interés en examinar los parámetros para medir el éxito.

Próximos pasos y observaciones finales

20. Al clausurar la reunión oficiosa, la Presidenta de la Junta Ejecutiva del PMA agradeció las aportaciones de los participantes e indicó que había tomado nota de todas las sugerencias formuladas, incluido el deseo de los Estados Miembros de celebrar otra reunión de este tipo en 2026.